Guayaquil, a enero 18 de 1.979

Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA
MARISOL S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Para vuestro conocimiento y el de los señores accionistas, me es grato informarles de mis actividades como Comisario tal como lo dispone la Ley de Compañías en su art. 316.

Que de la revisión realizada a los Estados Financieros con sus anexos, se desprende que la empresa contempla las leyes a las - que se encuentra sujeta y sus asientos contables de acuerdo a - los principios generalmente aceptados, razón por la cual doy mi constancia que en todo lo actuado existe corrección y, salvo vuestro mejor conocimiento, sus resultados deben ser aprobados tal como se dan a conocer a Uds., en los Estados Financieros con sus anexos que les acompaño.
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Con ~~mis~~ consideraciones, atentamente.

Jorge Ríos Castillo
COMISARIO PRINCIPAL